



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 009

FECHA: Armenia, 06 de marzo de 2012

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Sala de Juntas – Decanatura de la Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Decana, Presidenta
DIEGO ARIAS GOMEZ,
Director Programa de Ingeniería de Alimentos.
JULIAN TOBON VELASQUEZ
Director Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial
LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS
Representante de los Profesores – Programa Ingeniería de Alimentos
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
Representante de los Profesores – Programa Tecnología Agroindustrial
JAIME HURTADO VILLEGAS
Representante de los Profesores – Programa Tecnología Agropecuaria
RAUL HERNANDEZ ZARTA
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: OLGA LUCIA TORRES VARGAS, Profesora - Asesora de Investigaciones. Con excusa
JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO, Representante de los Egresados. Con excusa

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de las actas 002 del 2 de febrero de 2012 y acta 008 del 01 de marzo de 2012.
3. Convocatoria docente – Programa Ingeniería de Alimentos
4. Convocatoria Auxiliares de docencia – Programa Ingeniería de Alimentos
5. Correspondencia
6. Propositiones y tareas

La Señora Decana sugiere un cambio en el Orden del día, así:

1. Verificación del Quórum
2. Convocatoria docente – Programa Ingeniería de Alimentos
3. Convocatoria Auxiliares de docencia – Programa Ingeniería de Alimentos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 009

4. Correspondencia
5. Propositiones y tareas

Puesto en votación se aprobó por unanimidad con seis (6) votos positivos. Solicita a la señora secretaria, enviar las actas 002 del 2 de febrero de 2012 y 008 del 1 de marzo de 2012 a los correos electrónicos de cada uno de los consejeros quienes deben revisarlas y devolverlas con las correcciones o sugerencias pertinentes.

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

- La Señora Decana informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. CONVOCATORIA DOCENTE – PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, DIEGO ARIAS GOMEZ, dice que en sesión anterior había presentado la necesidad de dividir algunos grupos por el número de estudiantes y la necesidad de contratación de docentes, en los siguientes semestres:
- ✓ I SEMESTRE: Asignatura CALCULO DIFERENCIAL (56 estudiantes) Profesional EDGAR LOPEZ, para el grupo B.
- ✓ II SEMESTRE: Asignatura ALGEBRA LINEAL (47 estudiantes) Profesional EDGAR LOPEZ, para el grupo B
- ✓ VI SEMESTRE Asignatura EMPAQUES (74 estudiantes) Profesional LUIS GUSTAVO OSORIO, para el grupo B
- ✓ VIII SEMESTRE: Asignatura DISEÑO EXPERIMENTAL (57 estudiantes). DARIO ALVAREZ, quien tomaría los dos grupos. La división de este grupo está sujeta a la aprobación del préstamo del auditorio de la Facultad de Ingenierías, el grupo no se divide.
- ✓ VIII SEMESTRE Asignatura EVALUACION SENSORIAL, (72 estudiantes) Profesional MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, quien tomará los dos grupos: A y B.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 009

El Representante de los Estudiantes RAUL HERNANDEZ ZARTA, agradece a la Señora Decana el que haya asumido dictar la Asignatura EVALUACION SENSORIAL a los dos grupos, a pesar de sus compromisos administrativos.

3. CONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENCIA – PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS

• Teniendo en cuenta las disponibilidad presupuestal No. 546 por valor de \$426.420.00, para el I semestre académico para Auxiliares de Docencia, solicita autorización para tres convocatorias:

- ✓ Microbiología General: 35 horas
- ✓ Microbiología de Alimentos: 35 horas
- ✓ Laboratorio de Microbiología de Alimentos: 20 horas

Luego de ser analizado se sugirió ofrecer dos convocatorias para Auxiliares de Docencia: así:

- ✓ Microbiología General y Microbiología de Alimentos: 60 horas
- ✓ Laboratorio de Microbiología de Alimentos: 30 horas

Se fijará el 8 de marzo a las 8:00 am y se desfijará el 13 de marzo a las 6:00 pm

Requisitos:

1. Ser estudiante activo de la Universidad del Quindío.
2. Haber cursado y aprobado el espacio académico objeto de la convocatoria
3. No tener sanción vigente
4. Disponibilidad de horario para el laboratorio.

Documentos:

1. Fotocopia de la cédula ampliada
2. Fotocopia del carnet
3. Hoja de vida (Resumen 1 página)
4. Estado académico vigente, promedio 3.8

Lo anterior teniendo en cuenta el Acuerdo 007 del 22 de febrero de 2022, expedido por el Consejo Superior: "Por medio del cual se reglamenta la actividad de los Estudiantes en la Modalidad de Auxiliares de Docencia,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 009

Auxiliares de Sistemas y cómputo y Auxiliares de Administración e Investigación”

4. CORRESPONDENCIA

- Memorando General Número 2044, del 5 de marzo de 2012, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, por medio del cual solicita autorización de modificación de la nota de Trabajo de Grado de las Estudiantes:

- ✓ MARDEY LICETH CUELLAR
- ✓ DIANA MARIA AMAYA CRUZ

Motivo por el cual es necesario corregir la nota: Error en la digitación.
Profesor Responsable: DIEGO ARIAS GOMEZ

Luego de ser analizado se decidió APROBARLA y remitirla a la Vicerrectoría Académica en los formatos establecidos para tal fin, con el fin de dar el trámite correspondiente.

- El día 28 de febrero de 2012, se envió el Proyecto de Reglamento de Ética y Bioética de la Universidad, a todos los integrantes del Consejo de Facultad y a todos los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Agroindustriales, a través del correo electrónico, para su revisión y sugerencias las cuales se requieren con urgencia. La Señora Decana solicita hacer la revisión de dicho documento.
- Teniendo en cuenta la gestión que ha hecho el Representante de los estudiantes RAUL HERNANDEZ ZARTA, en relación con la situación presentada dentro del grupo de estudiantes: YESSICA LORENA CUELLAR, CLAUDIA MARCELA BORJA CASTAÑO, BEATRIZ EUGENIA REYES SANCHEZ y VERONICA TATIANA ALVAREZ RIOS, del Semillero de Investigación sobre la fresa, en el cual la Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO; es la Directora, informa que ya se ha enviado el informe final.
- Lectura del comunicado interno R2309-12, del 28 de febrero de 2012, por medio del cual la jefe del Área de Gestión Documental, dio respuesta a la solicitud de la Señora Decana, en relación con el tratamiento que se le debía dar a los diskettes, Cd, resoluciones, etc., así: “Las tablas de retención documental, aun no han sido entregadas por la Decanatura, por lo tanto no se han definido los tiempos de retención de los documentos. Los documentos se clasifican por series y sub series documentales que se definen por asuntos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 009

dentro de la producción documental; por lo tanto, no se debe hablar de correspondencia, diskettes o Cd; propuso una reunión o mesa de trabajo para despejar las dudas en relación con las TRD – Tablas de Retención Documental.

- Comunicado interno R2405-12 del 29 de febrero de 2012, enviado por el jefe de la Oficina de Comunicaciones, JHONNY RICO OSORIO, por medio del cual solicita enviar con un mínimo de 15 días de anticipación todas las actividades académicas, culturales y de extensión que tengan programadas de cada una de las dependencias a los correos electrónicos: republic@uniquindio.edu.co y jogaitan@uniquindio.edu.co. De esto depende la difusión que se realice a cada actividad.
- Lectura del comunicado interno R2423-12 del 29 de febrero de 2012, enviado por DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO, Directora (e) de las PLANTAS PILOTO DE ALIMENTOS, por medio del cual informa que en reunión del CENTRO DE PROYECCION SOCIAL Y EDUCACION CONTINUADA, como representante de la Facultad, se acordó que cada Facultad asignará un docente para Gerenciar el Proyecto: “Uniquindío va la Comunidad”, específicamente el de la Cuenca Quebrada Negra del Municipio de Calarcá; además vincular, más adelante, a estudiantes de diferentes programas. Luego de ser analizado se decidió verificar que Profesionales tiene la Facultad con el fin de designar a la persona idónea.
- La Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO; presentó el saludo de bienvenida como Decana de la Facultad de Ciencias Agroindustriales y en nombre del Honorable Consejo Superior, del Consejo Académico y del Consejo de Facultad, dirigido a: Estudiantes, Directores, Profesores y Administrativos, con una visita corta a cada uno de los salones de clase. (Anexo documento bienvenida).
- El pasado 5 de marzo de 2012 a las 2:00 pm, la Oficina de Control Interno citó a reunión a todos los Decanos y Directores de Programas, en la cual se trató el tema de macro procesos a través del sistema integrado de gestión, concertado con cada dependencia se hará otra reunión, para lo cual solicitó a la señora secretaria de la Decanatura imprimir los diferentes formatos y instrucciones, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión para tal fin. Sólo están reuniendo los Directores de los Programas de Educación Presencial; para el próximo semestre, se reunirán con los Directores de los Programas de Educación a Distancia.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 009

5. PROPOSICIONES Y TAREAS

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, DIEGO ARIAS GOMEZ, propone para el próximo 27 de marzo de 2012, en la ceremonia de grados de la Primera Promoción del Programa de Ingeniería de Alimentos se haga entrega del ACTA DE RECONOCIMIENTO a la estudiante DIANA MARIA AMAYA CRUZ, como mejor Promedio de la carrera. Luego de ser analizado se decidió APROBARLA.

Termina la sesión a las 3:55 de la tarde.

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria